OC-DA-132

jul. 17 (Rev.)
OC-18-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, IAN CARLO SERNA (nombre), funcionario principal de 4758 (número de entidad)

AUTORIDAD DEL PUERTO DE PONCE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se otorgaron 6 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En San Juan, Puerto Rico 30 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 1647

Jurado y suscrito ante mí por Ian Carlo Serna, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Coamo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de agosto de 2017.

ISLAIM RODRIGUEZ LUNA
NOTARIO PÚBLICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-132

No cancela Arancel
Art. 3 Ley Núm 47-1982